

ACTA No. 11

En Villapinzón, a los trece (13) días del mes de febrero del año 2025, a las 10:15 A.M., en la casa del Señor Carlos Cortes ubicada en el parque principal de Villapinzón, se reunió la Asamblea General de la ASOCIACION AGROPECUARIA DE VILLAPINZON "LA VILLA LACTEA", integrada por 14 socios activos que se discriminan a continuación:

NOMBRES	APELLIDOS
JORGE ALBERTO	DEAZA GOMEZ
RAMIRO	GARCIA LOPEZ
RAFAEL	GARZON SANCHEZ
SALATIEL	LOPEZ VERA
DIEGO HUMBERTO	MOLINA GARZON
LUCIO ARMANDO	MOLINA GARZON
NELSON	MOLINA GARZON
JOSE	PEDRAZA CONTRERAS
OMAR	PEDRAZA GARZON
JESUS	SABOYA
LUIS GERMAN	SEGURA ALVAREZ
NANCY	SEGURA ALVAREZ
RUTH	SEGURA ALVAREZ
LUIS	SEGURA MUÑOZ

Previa convocatoria realizada por el Presidente el día 29 de enero por medio electrónico, con antelación de diez (10) al día de la asamblea, como lo ordenan los estatutos en el Artículo 22. Con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- 1º. Llamado a lista y verificación del quórum
- 2º. Oración
- 3º. Lectura y Aprobación del orden del día
- 4º. Nombramiento Presidente y Secretario de la Asamblea
- 5º. Elección comisión para redacción acta y aprobación.
- 6º. Intervención del presidente e informe.
- 7º. Presentación de Estados de Situación Financiera y Excedentes y Pérdidas año 2023.
- 8º. Informe del Tesorero.
- 9º. Aprobación presupuesto año 2024.
- 10º. Aprobación por parte de la Asamblea de requisitos para realizar la actualización ante la DIAN, como entidad del régimen tributario especial, acogiéndonos al Decreto 2150 de 2017
- 11º. Distribución de excedentes.
- 12º. Informe del proyecto Agroindustrial transformación láctea.
- 13º. Proyectos para el año 2025
- 14º. Propositiones y varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1º. Llamado a lista y verificación del quórum: La Secretaria llama a lista a los Miembros de la Asamblea General de La Villa Láctea respondiendo los siguientes Integrantes:

NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA
JORGE ALBERTO	DEAZA GOMEZ	1069260446
RAMIRO ANTONIO	GARCIA LOPEZ	80466111
SALATIEL	LOPEZ VERA	3241771
DIEGO HUMBERTO	MOLINA GARZON	3242763
LUIS EDUARDO	SEGURA MUÑOZ	3241719
LUIS GERMAN	SEGURA ALVAREZ	79791236
NANCY	SEGURA ALVAREZ	21102182
RAFAEL	GARZON SANCHEZ	80466040
JOSE DEL CARMEN	PEDRAZA CONTRERAS	80466320
OMAR	PEDRAZA GARZÓN	80467242

Asistieron diez (10) integrantes de los catorce (14) miembros activos, para deliberar y votar, por lo cual hay quórum reglamentario para deliberar y aprobar.

2º. Oración: Se realizó la Oración a cargo del Señor Omar Pedraza.

3º. Lectura y Aprobación del orden del día: Se dio lectura al orden del día, se pone en consideración, la Señora Nancy Segura sugiere que se incluya dentro del orden del día el informe del Almacén y el Señor Omar Pedraza sugiere que se incluya dentro del orden del día Asociados; se puso en consideración las propuestas quedando el orden del día de la siguiente manera:

Quedando el orden del día de la siguiente manera:

- 1º. Llamado a lista y verificación del quórum
- 2º. Oración
- 3º. Lectura y Aprobación del orden del día
- 4º. Nombramiento Presidente y Secretario de la Asamblea
- 5º. Elección comisión para redacción acta y aprobación.
- 6º. Intervención del presidente e informe.
- 7º. Asociados
- 8º. Presentación de Estados de Situación Financiera y Excedentes y Pérdidas año 2023.
- 9º. Informe del Tesorero.
- 10º. Informe almacén
- 11º. Aprobación presupuesto año 2025.
- 12º. Aprobación por parte de la Asamblea de requisitos para realizar la actualización ante la DIAN, como entidad del régimen tributario especial, acogiéndonos al Decreto 2150 de 2017
- 13º. Distribución de excedentes.
- 14º. Informe del proyecto Agroindustrial transformación láctea.
- 15º. Proyectos para el año 2025
- 16º. Propositiones y varios

El Representante Legal preguntando si hay alguna observación, ningún socio se manifiesta al respecto, el Señor Presidente pone en consideración el orden del día quedando la votación de la siguiente manera: Diez (10) votos a favor cero (0) votos en contra.

4º. Nombramiento Presidente y Secretario de la Asamblea: La Asamblea postula como Presidente de la Asamblea General al Señor Ramiro García, se le pregunta si acepta?, el Señor García responde que si acepta la postulación como presidente de la Asamblea General, la Señora Secretaria pone en consideración la elección del presidente de la asamblea, quedando la votación de la siguiente manera: Diez (10) votos a favor cero (0) votos en contra. Acto seguido la Asamblea postula como Secretaria de la Asamblea General a la Señora Nancy Segura, se le pregunta si acepta?, la Señora Nancy responde que si acepta la postulación como Secretaria de la Asamblea General, el Señor Presidente pone en consideración la elección del Secretaria de la Asamblea, quedando la votación de la siguiente manera: Diez (10) votos a favor cero (0) votos en contra.

5º. Elección comisión para redacción acta y aprobación: El Señor Ramiro García postula a los Señores: Diego Molina, Jorge Deaza y Luis Germán Segura para que hagan

parte de la comisión para la redacción y aprobación del acta; se les pregunta si aceptan?, los Señores mencionados anteriormente contestan que si acepta la postulación para conformar la comisión para la redacción y aprobación del acta, la Señora Secretaria pone en consideración la elección de la comisión para la redacción y aprobación del acta, quedando la votación de la siguiente manera: Diez (10) votos a favor cero (0) votos en contra.

6°. Intervención del presidente e informe: El Doctor Ramiro da un saludo y agradece la asistencia a la Asamblea, agradecerle al Señor Carlos Cortes por el préstamo de las instalaciones para realizar la Asamblea, informa que ha estado pendiente del desarrollo de las actividades del almacén y de la facturación, pago y precio de la leche que en esta quincena hablo con Alfarero y quedó en \$1.850. Se estuvo pendiente de la entrega oportuna de la información a las Señoras Contadoras para los informes contables, informes a la DIAN y para seguir certificándonos como ESAL. En cuanto a la Administradora del almacén la Señorita Doreilly Moreno no tubo compromiso y no cumplido las funciones que se le encomendaron por lo cual hubo que prescindir de sus servicios y se nombró a la Señorita Alexandra García. Se asistió a las reuniones que convocó la Administración Municipal y en cuento al proyecto agroindustrial de la leche, en la administración pasada no hubo compromiso y no se avanzó, el actual Alcalde Doctor Gildardo Melo se comprometió a que se continúen el proyecto para ponerlo en funcionamiento para las 4 asociaciones que desde el comienzo se vincularon, más adelante el Señor Omar Pedraza delegado de la Villa Láctea dará un informe. Se asistió a las reuniones de Equipares Rural donde le han dado relevancia a la inclusión de género y mujeres rurales, por la asistencia a las capacitaciones dan un puntaje para los proyectos. Hubo también capacitaciones por parte de Cámara de Comercio sobre buenas prácticas ganaderas para las asociaciones de Villapinzón. En cuanto al tema de la siembra de silo la Administración Municipal dio 2 bultos de avena, 5 bultos de abono químico, 32 bultos de melaza y 650 bolsas, todo se recibió mediante acta, la asociación pagó el arriendo, la mano de obra de la siembra, la recolección y empacado del silo; el 50% de la semilla salió cebada, por lo que la producción no tuvo el rendimiento esperado, no se consiguen unos buenos operarios para la recolección y se perdió casi la mitad. En proposiciones y varios el Señor Omar Pedraza dará el informe de la recolección del silo.

En reunión con la Junta directiva se establecieron criterios para las entregas a los asociados del silo y otros beneficios:

- 1°. Referente a la entrega de la leche.
- 2°. Compra compromiso en el almacén
- 3°. Reuniones y participaciones en eventos y capacitaciones.

Quedando de la siguiente manera:

- 1°. Cero puntos para Jesús Saboya y Gildardo Melo.
- 2°. Con Tres puntos para: Jorge Deaza, Salatiel López, Ramiro Pedraza, Diego Molina, Rafael Garzón, Omar Pedraza.
- 3°. Con dos puntos: Armando Molina, Nelson Molina, Luis Segura Muñoz y José Pedraza.
- 4°. Con un punto: Luis German Segura, Nancy segura, Ruth segura.

En esta forma queda en consideración mi informe. El presidente pregunta si hay alguna observación, ningún socio se manifiesta al respecto, el presidente cierra las consideraciones y es aprobado quedando la votación de la siguiente manera: Diez (10) votos a favor cero (0) votos en contra.

7°. Asociados: El Señor Ramiro García manifiesta que en reunión del 15 de enero en Junta Directiva acordaron que se incluyan algunas personas que han estado interesados, en asociarse entre ellos Sebastián García mi hijo, quien había solicitado dos veces por escrito, habían entregado leche y habían comprado insumos en el almacén, puso en conocimiento que estaba dispuesto a entregar leche y hacer compras en el almacén. El Señor Omar Pedraza manifiesta que revisando los Estatutos hay algunos criterios como: que los nuevos socios durante un año tendrá voz sin voto, en las reuniones y durante los 5 años siguientes no puede pertenecer a la Junta Directiva. También la Señora Dora López esposa del Señor Omar Pedraza está interesada en hacer parte de la Villa Láctea aprovechando que se van a retirar dos socios y para cumplir con equidad y género. Igualmente, el Señor Ramiro García informa que hay criterios para proyectos donde exigen que las asociaciones no deben tener menos de 20 usuarios.

¿Luis Segura pregunta qué les corresponde a los socios que se quieran retirar? El Señor Ramiro García le informa que se les devolverá \$1.000.000 que habíamos prestado y a algunos socios que no se les ha devuelto y por ser Asociación ESAL los aportes no se devuelven.

El señor Omar Pedraza informa que teniendo en cuenta los estatutos los socios que lleguen nuevos deben hacer un aporte de 3 salarios mínimos legales mensuales. El Señor Omar Pedraza manifiesta que los socios que no estén cumpliendo se les envíe una nota.

8°. Presentación de Estados de Situación Financiera y Excedentes y Pérdidas año 2024. A cargo de la Señora Contadora Alejandra Rojas López con T.P # 287949-T. La Señora Contadora saluda a los asistentes y hace entrega de los estados financieros a cada socio y explica en forma detallada: 1* Los Estados de situación financiera del año 2024 y comparativo al año 2023, los cuales se anexan en 1 folios; 2* Los Estado de resultado integral año 2024 comparativo al año 2023, los cuales se anexan en 1 folios; y 3* Notas a los Estados Financieros los cuales se anexan en 6 folios, y que hacen parte integral de la presente acta.

Igualmente la Señora contadora hace la exposición del comparativo de los ingresos y gastos del almacén y de la venta de leche de los años 2024 y 2023, como se le había solicitado el año anterior, el cual se anexa a la presente acta. La Señora Nancy Segura comenta que tanto los ingresos como los gastos están muy parecidos a los del año 2023.

El Señor Presidente pregunta que cuanto es el acumulado de anticipo de renta la Señora Contadora informa que con corte a 31 de diciembre de 2024 hay \$17.720.000 de anticipo de renta que corresponde a la retención en la fuente que se pagó en años anteriores y con estos recursos se está pagando la declaración de renta.

¿La Señora Nancy Segura pregunta que porque se dio de baja \$3.947.738 por vencimiento de productos?, la Señora Contadora informa que eso fue lo que la Señorita Doreily pasó. A lo que la Señora Nancy Segura dice que nunca se había dado de baja inventarios por fecha de vencimiento, que eso es por descuido de parte de los almacenistas como de la administradora, de no vender los insumos, los últimos en comprar son los primeros en salir o vender.

La Señora contadora informa que el año pasado no pasaron el informe mensual de tres meses pese a que se requirió varias veces.

La Señora Contadora pregunta que, si hay dudas sobre los estados financieros, ella está atenta a responder las inquietudes, al no haber pregunta por parte de los socios el presidente Señor Ramiro García pone en consideración los estados financieros, pregunta si hay alguna observación, no existe ninguna observación. El Presidente cierra las consideraciones y es aprobado quedando la votación de la siguiente manera: Diez (10) votos a favor cero (0) votos en contra.

9º. Informe del Tesorero. El Señor Diego Molina manifiesta que está de acuerdo con el informe contable y que todos los informes tanto a la DIAN como a los demás órganos de control se han enviado dentro de los términos establecidos, igualmente informa que se hizo inventario y arqueo de cajafaltante ya que es responsabilidad de ellos.

10º. Informe Almacén: El Señor Ramiro García, presidente, informa que como había comentado en su informe la administradora del almacén que estuvo el año pasado, la Señorita Doreily Moreno no cumplió las funciones, hubo muchos inconvenientes no iba al almacén, no le enviaba los informes a las contadoras, no estaba pendiente del desarrollo de las actividades del almacén y demás actividades encomendadas, por lo cual se tomó la decisión de cambiarla; se nombró a la Señorita Alexandra García quien se ha capacitado y ha trabajado en el área de ventas, está trabajando desde el 14 de enero, se le va a asignarle una clave del software para que controle los inventarios y la facturación y que no siga controlado el almacén por los almacenistas sino por la administradora, ya se le entregaron las funciones con el fin de que cumpla con todas las actividades como almacenista, como: pedidos, inventarios, arqueo de caja, liquidación del pago de la leche, supervisión de los almacenistas y demás funciones que están en el manual, próximamente se le entregará a la Señorita Alexandra el manual de funciones de los almacenistas con el fin de que los haga cumplir.

Varios socios señalaron algunos sucesos que han tenido en el almacén, como se describe a continuación:

1º. Los Almacenistas no están haciendo las facturas de venta en el momento que el cliente pide los productos, por lo cual el Señor Ramiro García manifiesta que ya habló con la administradora sobre el tema y que de ahora en adelante se va a facturar inmediatamente compren los productos.

2º. Los almacenistas están dejando solo el almacén, cuando hay clientes van a otros almacenes a traer insumos.

3º. Los almacenistas no están dando una correcta información sobre los productos que venden, el Señor Ramiro García interviene y sugiere que si no están seguros de dar la información que lean las instrucciones o llamar a Diego Molina u Omar Pedraza.

4º. Varios socios informan que les está llegando facturas electrónicas de productos que ellos no han pedido.

5º. Igualmente la Señora Contadora informan que hay errores de facturación: cuando los almacenistas generan las facturas de venta y compra, usan un código que no corresponde al producto comprado o vendido, no todas las facturas las suben a DIAN, no facturan el IVA como corresponde.

14°. Informe del proyecto Agroindustrial transformación láctea. El Señor Ramiro García informa que proyecto que inicio hace 5 años quedó estancado en la administración anterior, se intentaron hacer algunas actividades pero en la administración anterior no invirtió por asuntos legales internos, retomando la administración actual en cabeza del Señor alcalde Gildardo Melo hay un proyecto de \$240.000.000 del año 2024 que se está ejecutando; se van a comprar los equipos que hacen falta y hacer las adecuaciones que requiere la planta para que las 4 asociaciones lecheras pongan en funcionamiento la industria láctea, la Alcaldía también da un local comercial que está ubicado en el centro agroindustrial. Omar Pedraza es el socio que ha estado asistiendo a las reuniones, le pido el favor que nos informe más detalladamente sobre dicho proyecto. El Señor Omar Pedraza informa que las Asociaciones que hacen parte del proyecto agro industria de la leche son: La villa láctea, Villa Lac, Asooprolevi y Asociación de Paperos, que inicialmente aportó cada Asociación \$10.000.000, en convenio con la administración municipal se hicieron obras de infraestructura y compra de maquinaria, que llegó a última hora terminando la administración de Dr. Gildardo, en el año 2019, por lo cual no alcanzaron a ponerla en funcionamiento. Con la Administración del Doctor Nelson Torres no se logró poner en funcionamiento la planta, pese a que las Asociaciones estuvieron oficiando y en reuniones en varias oportunidades. Con la llegada nuevamente del Dr. Gildardo Melo como Alcalde, la administración en convenio con la Gobernación asignó \$200.000.000 por parte de la Gobernación y \$40.000 por parte del Municipio, con el fin de adquirir los equipos que hacen falta y terminar las adecuaciones de la planta física. El 21 de febrero cada asociación debe aportar \$1.000.000 para gastos varios y poner en funcionamiento la planta de industrialización de la leche que será entregada e inaugurado el 21 de marzo. El 17, 18, 19 y 20 de abril habrá una capacitación sobre buenas prácticas de manipulación de alimentos con el fin de que los que se capaciten en un futuro puedan operar la planta de industrialización de la leche. El Señor Mojica está proponiendo una figura administrativa con el fin de iniciar la operación de la planta. Ya salió el registro INVIMA de queso fresco, quedó a nombre de la Villa Láctea que es la única asociación que está al día en la parte administrativa y fiscal; igualmente la facturación también va a hacer a través de la Villa Láctea. La marca que se va a manejar es: QUESO CUATRO NATAS, don Luis Segura informa que tiene un cliente que necesita 500 libras de queso, que si es posible suministrárselas, a lo que responde el Señor Omar Pedraza que si se lo podemos hacer; igualmente pregunta don Luis que de donde va a salir la leche para el procesamiento de queso. El Señor Omar Pedraza manifiesta que la idea es que las 4 asociaciones suministren la leche y que más adelante se pueda pagar la leche un poco más del precio del mercado. El Señor Ramiro sugiere que si los socios no pueden ir a las capacitaciones de buenas prácticas de manipulación de alimentos envíen a una persona de confianza o familiar. El Señor Diego Molina manifiesta que desde el comienzo se organice la parte administrativa y financiera del Centro Agroindustrial de la leche.

15°. Proyectos para el año 2025: El Señor Presidente invita a los asambleístas a proponer sus proyectos:

1°. El Señor Ramiro García propone: a) Fortalecer la siembra de maíz y avena para hacer silo, haciendo la recomendación de que por favor entre todos ayudemos a conseguir un terreno en arriendo para sembrar. b), Pasar proyectos para la adquisición de maquinaria e insumos a las entidades del orden territorial, departamental y nacional.

2°. El Señor Omar Pedraza propone poner a funcionar el centro agro industrial de la leche.

3°. El Señor Diego Molina propone invertir en proyectos agrícolas e industriales.

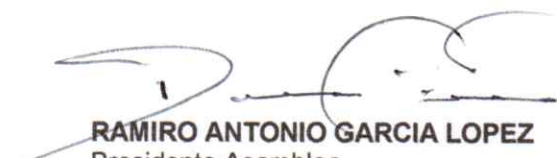
El presidente preguntando si hay alguna observación o más proyectos para el año 2025, ningún socio se manifiesta al respecto, el presidente cierra las consideraciones y es aprobado quedando la votación de la siguiente manera: Diez (10) votos a favor cero (0) votos en contra.

16°. Propositiones y varios: El Señor Omar Pedraza informa que de la siembra del silo se recogieron 289 bultos de avena, que se están entregando; también se sembró silo de maíz en la vereda san pablo con el Señor Rodrigo Sarmiento que ya está cosechada, salieron 1.200 bultos que le corresponde a la asociación el 60% de 600 bultos, ya que el señor Ramiro García invirtió el 40% los gastos de los 600 bultos, a la asociación le corresponden aproximadamente 360 bultos, se vendió la mazorca en \$5.000.000, recursos que se utilizaron para ayudas de los costos de recolección y empackado, estos valores son aproximados y más adelante se harán cuentas con Rodrigo para darle un informe a la junta directiva.

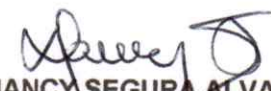
El Señor Ramiro García manifiesta que es importante hacer el reglamento interno, que en reuniones con cámara de comercio dieron un mólelo el cual lo enviará para ir trabando y hacer las sugerencia que ha bien tengan, y realizar una reunión de Asamblea Extraordinaria el 10 de abril a las 8:30, con el fin de aprobar el reglamento interno.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se termina siendo las 2:50 P.M.

Se deja constancia que la presente acta fue elaborada, leída, haciendo las observaciones de rigor y aprobada por unanimidad por la comisión de redacción acta y aprobación compuesto por: Diego Molina, Jorge Deaza y Luis Germán Segura. Y en constancia firman:



RAMIRO ANTONIO GARCIA LOPEZ
Presidente Asamblea
C.C. No. 80466111 de Villapinzón.



NANCY SEGURA ALVAREZ
Secretaria Asamblea
C.C. No. 21.102.182 de Villapinzón